

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16,40.—Idem a la sombra, 15,20.—Idem mínima idem, 0,20.—Idem medio idem, 15,40.—Oscilación, 7,50.—Agua de lluvias en milímetros, 0,20.—Agua evaporada en milímetros, 2,80.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,40.—Temperatura a la sombra, 0,80.—Idem de termómetro húmedo, 0,00.—Tensión del vapor, 4,10.—Humedad relativa, 85,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 93,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 "
Extranjero, trimestre 12 "
Número suelto, 10 céntimos :— Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Año III.—Número 468.—Apartado n.º 74

Córdoba.—Febrero 1934.—Viernes 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 ■ TELEFONO 2-7-5-5

¡Ahora dirán que fué broma!

ESPAÑA DANDO TUMBOS

Del atentado a la estatua de Pablo Iglesias en Puente Genil

La Guardia civil de Puente Genil ha remitido al gobernador civil el informe que nuestra primera autoridad le solicitó sobre los sucesos producidos en este pueblo por un grupo de fascistas cordobeses y cuyos nombres ya hemos publicado.

El informe de la benemérita confirma en un todo lo que en nuestras columnas hemos dicho, aunque el tono del mismo viene quitándole importancia a lo acaecido.

Se hace constar en el referido informe que después de haber sido puestos en libertad los fascistas, fué presentado en el Juzgado un revólver, veinticinco cápsulas y una botella que contenía un líquido espeso, que al parecer era pintura y que estos objetos habían sido encontrados por unos chicos en el jardín que rodea la estatua.

También se indica que los sujetos de referencia se encontraban en estado de embriaguez y que su intención fué únicamente poner un collar a la estatua.

Sabemos que de todo esto se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado correspondiente, pero desconfiamos de que se pueda aclarar lo verdaderamente ocurrido, conociendo los trabajos que se realizan coincidente con el deseo de muchos que en el asunto tienen que intervenir, para que esta provocación se quede en una broma más o menos molesta de borrachos y sin otra contingencia.

Una tarde triste para la República

No hace mucho, a raíz de la constitución del gabinete Lerroux, hubo de escribir que consideraba liquidado el primer período revolucionario de la República. Sería trabajo innecesario renovar sobre las cartillas las razones que autorizaban aquella convicción mía. Forman arsenal tan nutrido y manoseado por los días que sin compenetración cohibe cualquier pretensión de ponerlas nuevamente ante los ojos del lector. Hoy, sin embargo, es útil anotar la ocasión que las corrobora y las sitúa en un plano de dramática certidumbre. Fué la jornada parlamentaria de ayer, que mi emoción me impidió comentar en el acto, la que sirvió de medida a la catástrofe moral del régimen.

En síntesis ocurrió que el señor Lerroux, apremiado por el señor Gil Robles, tuvo que pagar un nuevo crédito de votos con cargo al espíritu de la República y a los intereses del proletariado español, que el Partido Socialista representa.

Había quien esperaba que el Gobierno hiciera pública rectificación de su conducta y rindiere a su propia dignidad un sacrificio que muy bien pudiera ser la retirada de la confianza del señor Gil Robles. Este señor, joven y fogoso, formuló con tono cuya energía era desbordada por la impertinencia una especie de «ultimatum» al Gobierno. O destruía el malestar que a las derechas le habían producido las reservas del señor Martínez Barrio, y de paso concretaba su actitud frente a los anuncios revolucionarios de los socialistas, o correría el riesgo del veto de las fuerzas cedistas.

El señor Martínez Barrio procuró responder a la conminación, y, en honor a la verdad, pareció que al ratificar sus reservas en orden a la servidumbre que las derechas exigían del Gobierno, no vacilaba en desafiar al señor Gil Robles. Y no restó valor a esta posición dialéctica el concretar que en el supuesto de que se le adjudicara la confianza al Gobierno con plenitud, el ministro que hablaba sería igualmente inflexible con los que desbordaran la ley por la derecha que por la izquierda, pues si los socialistas anunciaban la revolución por bocas de sus líderes, las derechas hacían lo propio a través de los discursos del señor Gil Robles.

El jefe populista, en situación de alguacil alguacilado, removiéndose en su asiento y lanzó entonces sus dardos al señor Lerroux. Este, para no naufragar, hipotecó los últimos restos de dignidad del Gobierno, dándole plena satisfacción al incomodado señor Gil Robles con esta promesa: que el Gobierno aniquilaría el movimiento obrero y procuraría defender el orden, la propiedad, etc., exigiendo de la minoría socialista que expusiese oficialmente la actitud del partido, pues de ser ciertas las aseveraciones de la calle el Gobierno emplearía todas sus artes de represión—cárcel, censura, etc. etc.—

Así invitada, la minoría socialista respondió como era de esperar, y fué

claras que jamás se hayan pronunciado en las Cortes. Como el Gobierno vino a decir—no modifica su conducta y persiste en entregarle a los enemigos de ellas—a esos que no se disciernen republicanos porque no lo son—las llaves de la fortaleza: la Constitución, para que la violen con medidas como la de los haberes del clero; la justicia, con los atropellos gubernativos; el orden social, con la liquidación de la Reforma Agraria, las leyes de amparo de la mano de obra y la política de hambre y jornales inmisericordes; el espíritu augusto de responsabilidad, rehabilitando a los hombres de la Dictadura y a los que se alzaron en armas contra la República, y persiguiendo ferozmente a los trabajadores; la seguridad de la democracia, dando los puestos de mando en el ejército y en la guardia civil a los más caracterizados enemigos de la República, y permitiendo que los fascistas y señoritos se armen a cambio de desarmar a los obreros; en fin, como el Gobierno había tomado el camino trágico de la malversación de todos los valores morales de la República en aras de la reacción, no le quedaba al partido socialista otra opción que desencadenar un movimiento revolucionario que permitiese a las masas trabajadoras y a los republicanos de verdad satisfacer sus necesidades mismas, sus anhelos elementales de trabajo y de justicia.

Fué este un discurso para que el Gobierno Lerroux hubiese hecho inmediato acto de contrición. Prieto habló de burlas sangrientas, de hambre, en los pueblos y en los campos, de injusticias tan formidables como la realizada con los tres viejos empleados del Banco de España, despedidos por ser socialistas; apeló al sentimiento cristiano de cooperación social de que tanto hablan «El Debate» y los oradores cedistas... Pero todo inútil. El señor Lerroux no ofreció la menor garantía de rectificación de su política; la más pequeña promesa de enmienda. Y fué también inútil que el señor Maura—hombre de derechas pero hombre honrado—clamase: ¡Ese Gobierno que no busca fórmulas para conjurar los graves males que se le prometen a España, carece de autoridad moral para amenazar con una represión a quienes vienen empujados por el malestar hondo de los pueblos!

Todo inútil. El señor Lerroux sólo tuvo una gallardía: la de amenazar a los socialistas, y no a las derechas que le amenazaban a él con retirarle su apoyo. Recibió el premio: una votación nutrida de confianza. Los radicales se retiraron satisfechísimos. Continuaban en el Gobierno. Eso era todo. Pero no veían—¡los insensatos!—que al amalgamarse con quien nada tiene de común con ellos, para la empresa de vencer a los socialistas, se quedaban asimismo solos, sobre el cadáver de la República, hasta el día en que las derechas los lanzasen de mala manera, también a ellos, a puntapiés como se lanza a los Judas.

Fernando VAZQUEZ

Por imprudencia de su tío resulta una niña gravemente herida

Nos comunica nuestro corresponsal en Montemayor que anoche a primeras horas ocurrió en aquel pueblo un desgraciado suceso del que resultó herida de gravedad una niña de cuatro años llamada Francisca Solano García.

Regresaba a su domicilio, procedente de un taller de herrería en el que trabajaba, un hombre cuyo nombre se desconoce todavía que llevaba una escopeta que le había sido entregada por un amigo para su compostura.

Una vez en su casa tocó el disparador, saliendo el proyectil que alcanzó a la desgraciada niña, sobrina del individuo en cuestión.

Fué traída a Córdoba y trasladada a la Casa de Socorro donde por los médicos de guardia se le apreció una herida por arma de fuego en la región posterior derecha del tórax.

Una vez asistida pasó al Hospital de Agudos.

Asociación Provincial Protectora de Ciegos

Lista de socios protectores

Don Angel Fresno.
Don José Castillo Gómez.
Don Antonio Caballero Guadix.
Doña Carmen de Pineda Sánchez.
Doña Josefa Morales de Ruiz.
Don Rafael León Heredia.
Doña Isabel Cabañas.
Don Manuel Flores Ramírez.
Don Miguel Cuevas Belmonte.
Don Emilio Castejón Torres.
Don Rafael Suárez La Riva.
Don Enrique Romero de Torres.
Don Manuel Serrano.
Don Rafael Mira Díaz.
La niña Teresita Morales Escamilla.
(Se continuará).

Se ruega a las personas que quieran contribuir en favor de los ciegos de Córdoba y provincia haciéndose socio protector, se dirijan a la calle Heredia, sin número.—El presidente, P. Melquiades.

Sentida defunción

A edad avanzada ha dejado de existir en nuestra capital el respetado señor don Salvador Enriquez Marmolejo.

El finado, por su bondad y honradez acrisolada, supo captarse la estimación de cuantos tuvieron la fortuna de tratarlo en vida.

El funeral por el descanso eterno de su alma tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro.

A la desconsolada familia y en particular a sus hermanos, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Los peligros de la rabia

En la mañana de ayer se ha tenido conocimiento de que el día 4 del corriente una perra pequeña, negra, con lunares blancos y con síntomas de rabia se presentó en la finca «Los Arenales», mordiendo a unos catorce perros.

Lo que se hace público a fin de que todas las personas que hayan sido mordidas por perros se sometan inmediatamente a tratamiento antirrábico en el Laboratorio del Instituto Provincial de Higiene.

Anuncio en EL SUR

Acción contra los que no pagan

Según una decisión del Comité de Dirección de Correos, de Austria, se inchará encarnizadamente, en todo el territorio, contra los poseedores de aparatos de T. S. H. que se sustraen al pago de la contribución anual. La Sociedad Austriaca de Radiofonía estima el número de los delincuentes en unos 60 000, lo que significa que cada año causan una disminución en los ingresos de la Sociedad de Radiofonía, que se evalúa en 1 1/2 millones de chelines, y desde el comienzo de su gerencia esto representa casi 5 millones de chelines.

Se espera, gracias a diferentes medidas, poner en el futuro un límite a este estado de cosas. El decreto prevé un control riguroso de todas las familias austriacas. Se enviará a todos un formulario en el cual se debe declarar si se posee o no un receptor en funcionamiento. Esta acción empezará en Viena y luego seguirá a las capitales de los Estados confederados y después a las ciudades de menor importancia. Se piensa que una acción de tal extensión exigirá unos seis meses.

Quien en el formulario se declare poseedor de un receptor de T. S. H. debe estar ya inscrito como escucha. Sin embargo, tiene aún la posibilidad de hacerlo sin demora. En este último caso, está exento de la pena atribuida a los que poseen un receptor en servicio sin autorización. Estas penas consisten en multas que pueden alcanzar hasta 600 chelines y un encarcelamiento hasta un mes.

De parte autorizada se nos informa que con esta acción se podrá hacer inscribir, en la sola ciudad de Viena, 40.000 escuchas.

Para Sociedades

Multipostas desde 30 pesetas

Librería Luque

Gondomar, 17

Los fabricantes de pan

La Asociación provincial de fabricantes de pan de Córdoba ha organizado para el próximo domingo día 11, a las dos de la tarde, en el Hotel de España y Francia, un banquete en honor de su presidente honorario don Pedro Gálvez Rodríguez. En dicho acto se le hará entrega de una artística placa en la que ha sido extendido su nombramiento.

Las tarjetas para poder asistir pueden recogerse en el domicilio de la Asociación, calle Ramírez de Arellano, número 9, o en la Secretaría del Hotel.

Una «juerga» con el dinero de los obreros

El vecino de Moriles, Antonio Caballero Porras, recibió para el pago de unos jornales a una cuadrilla de aceituneros varias cantidades, con las cuales Antonio sintió cierta picazón... y sin fijarse en que aquel dinero pertenecía a un grupo de obreros que lo habían devengado con su esfuerzo y sudor, se metió en una taberna y pidió unas copitas de vino de la tierra, las que lo pusieron más alegre que una bandurria.

Ya «puesto»—como dicen los flamencos—mi hombre se trasladó, escupiendo por un colmillo, a varios lupanares, invitando a algunas mujeres galantes para que le acompañaran en su «juerguicita», pues la gracia había quehacerla completa, ¡qué caramba! Un día... es un día.

Colofón de esta francachela. El divertido personaje de «marras», que se gasta la suma de sesientas pesetas de los pobrecitos trabajadores, que las estaban esperando para llevarlas a su casa.

Antonio—¡quién lo diría!—cayó en manos de la Guardia civil, a la que confesó no le quedaba ni un botón, y se quedó tan fresco.

Como es natural, fué enchiquerado

Crónica de Londres

El grito de los humildes

Pese a todas las bienandanzas, a todos los optimismos y a la íntima satisfacción que reflejan unas recientes declaraciones de nuestro primer ministro, Macdonald, robustecidas por el asentimiento de sus colegas, sobre la restauración de la prosperidad económica, el restablecimiento de la estabilidad financiera y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, los humildes, los que tienen que mantener un hogar con un salario medio de dos libras a la semana, continúan siendo víctimas de las mismas angustias y de las mismas privaciones que antes.

Frente a esta realidad desconsoladora quiere oponerse como lenitivo los supuestos sacrificios; las rebajas que han soportado estoicamente los funcionarios de todo orden que disfrutaban sueldos elevados y que hoy, si no gozan de tan espléndidas remuneraciones, no sé que hayan tenido que renunciar por ello, no ya a cosas necesarias para la vida, como el obrero, sino a sus gastos superfluos: si bien viviendo como vivieron antes, mientras los obreros viven cada día peor.

La provocación de Macdonald ha encontrado eco, como es natural, en los que sufren mucho más estoicamente que esas pretendidas víctimas de medidas niveladoras y por todos los ámbitos del país se escucha la protesta de los no favorecidos, ni de cerca ni de lejos, por tan halagadoras como utópicas fantasías gubernamentales.

Recientemente, en un mitin de empleados industriales, uno de los oradores, Mr. Clynes, expresó el asombro y la amargura con que los miles y

y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Pero los pobres braceros que se han quedado sin su salario, no comen por este rasgo de rumbo del flamenco Caballero Porras.

miles de compañeros que perciben salarios bajos, leen las manifestaciones, tan distantes de la realidad, a que se ha aventurado el primer ministro, al hablar, sin duda, no tanto para que se le oiga en Inglaterra, donde no podrá desconocer que sus palabras habían de causar efecto contraproducente, como para que se le oiga en el extranjero y se siga creyendo que él es el Mesías llamado a redimir la Humanidad, que debe seguir, si quiere salvarse del caos político y económico que es dolencia universal en estos momentos, la ruta marcada y seguida por él.

Pero es que Macdonald olvida, al arrogarse esa videncia, la poca o ninguna fe que puede merecer quien abjuró de sus ideales de toda la vida. Y esto es lo que hoy recuerdan los más en Inglaterra e invocan como el rasgo que retrata de cuerpo entero a su primer ministro, en el que pocos creen y del que nada esperan.

Edward S. Ward

Londres, Febrero.

Unguarda vía arrollado y muerto por una máquina

El jefe de Estación de Lucena comunica al gobernador civil que en la línea de Puente Genil a Linares, entre las estaciones de Lucena y Luque, en el kilómetro 15,800, fué arrollado por una máquina del tren cuando iba montado en una zorrilla la guarda vía Eduardo Abad Velázquez.

El pobre obrero quedó completamente destrozado.

El Juzgado de Instrucción de Lucena se personó en el lugar del lamentable accidente, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico para la práctica de la autopsia.

Gran Teatro

Concierto del Centro Filarmónico

Anoche, en el Gran Teatro, con todas las localidades ocupadas, dió su anunciado concierto, que fué radiado para Córdoba y su provincia, el Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

La mayoría de los números que figuraban en el programa fueron bisados, entre ellos «Platero Cordobés», inspirada composición de sabor cordobésista, del maestro Aurelio Pérez Cantero.

Muy ajustados la orquesta y el coro. Los solistas, señores Linares y Gan, se lucieron en sus intervenciones, como asimismo un número de panderos, a cargo de varias niñas, que fueron cariñosamente aplaudidas. La dirección, irreprochable.

El público, que escuchó con respetuoso silencio, premió con prolongados aplausos la perfecta ejecución de las composiciones y lo selecto del programa.

En resumen, una página más en la larga historia de triunfos musicales conquistados por esa agrupación eminentemente proletaria que es el Centro Filarmónico.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

Resuelto por el Ayuntamiento de mi presidencia la adquisición mediante un concurso que tendrá lugar el día 13 del corriente, de tres máquinas de escribir, una de calcular universal, otra de sumar, otra autográfica de sumar también, un armario metálico y seis rejoles de pared, por el presente se hace público que el pliego de condiciones por el que se ha de regir el mismo se encuentra de manifiesto durante las horas de oficinas en el Negociado de Gobernación de la Secretaría municipal todos los días laborables hasta el expresado en que el concurso ha de celebrarse.

Córdoba 8 de Febrero de 1934.—El Alcalde, Pascual Calderón.

Los Pueblos

Cañete de las Torres

Para las autoridades locales

Un gran sector de trabajadores auténticos de esta pequeña villa cordobesa, luchan denodadamente en pro de la pronta redención de los que al tiempo vienen soportando el peso abrumador y cruel del presente régimen capitalista y estatal. ¿Qué hacen autoridades y caciques con esos hombres que propagan a los de la gleba la libertad y la justicia?

Formar mil marañas y tapujos para que caigan envueltos en un proceso, y así quedarse en absoluta libertad para hacer con sus libertos todo aquello que su conciencia les dicte. ¿Qué maravilla para la opulencia!

Los trabajadores de esta villa se hallan en estos momentos un poco desorientados, debido precisamente a los muchos encarcelamientos y represión, cuyas causas, por haber salido varios grupos de obreros a la calle a implantar el régimen de igualdad la noche del día 12 de Diciembre de 1933; es de suponer que al ver autoridad y caciques en estos tétricos momentos que los trabajadores se han desviado un poco de la marcha social que llevaban, hayan decidido éstos hacer el frente único para meter de lleno a todos los inconscientes e ignorantes en la mil veces odiada perversión.

Parece ser que las autoridades van en contubernio con varios dueños de establecimientos de bebidas, para la vil y rastrera obra que ha días se viene viendo.

Las autoridades no han debido, por ningún concepto, dejar el libre juego de dinero, sabiendo de antemano que trae graves consecuencias morales y económicas para centenares de hogares proletarios, varios taberneros le dijeron al alcalde que en vista de que en el nuevo casino radical se jugaban

A mitad de su valor

Relojes de Oro, 18 kilates, 200 ptas.
3 tapas... 50
Relojes de Pulsera... 20
Chapados... 20
Despertadores... 7
de bolsillo... 8
de pared... 60

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL
(Acera de La Campana).

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

HOY VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1934

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Y la formidable producción «Fox» hablada y cantada en español, MI ÚLTIMO AMOR, por José Mojica y Ana María Cusfodío.—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Mañana, a las 10'30 de la noche, presentación de la Compañía de Comedias CÓMICAS AURORA REDONDO-VALERIANO LEON, procedente del Teatro Victoria, de Madrid. Primera actuación en Córdoba. Debut con el estreno de la comedia en tres actos de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, EL ABUELO CIRRO. Escrita por esta Compañía y representada en Madrid más de doscientas veces. Están a la venta las localidades.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1934

Sesión continua de 6'30 tarde a 10'30 noche.—Grandioso programa sonoro. Dos colosales películas.—1.º HOMBRE SIN LEY, estreno «Cifesa» por Dorothy Revier y Buk Jones.—2.º EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO, magnífica superproducción sonora «Córdoba Films» por Dorothy Revier y Teodora Von Elz.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—Temporada de Carnaval. Compañía de Comedias CÓMICAS BONAFE BALAGUER. Debut mañana sábado 10 con el estreno de la graciosísima comedia de Muñoz Seca, LOS QUINCE MILLONES.—El domingo, a las 4, programa americano sonoro.

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINABS.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

HOY VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1934

A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Gran Semana Ufilms.—Importante: Por la larga duración de la película ORDENES SECRETAS, no puede figurar la de dibujos en el programa, advirtiéndose al mismo tiempo que se empezará a la hora anunciada.—Estreno en este salón de la superjoya dialogada «Ufa», ORDENES SECRETAS.—Precio para la sección de las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60 pesetas. A las 8'30, 0'40.—Nota: Siguiendo la costumbre de años anteriores no habrá proyecciones hasta el lunes 19, para dar lugar a los BAILES DE CARNIVAL.

CINE GONGORA.-Jesús María, C. Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY VIERNES 9 DE FEBRERO DE 1934

A las siete y a las diez y media.—Último día de la notable producción Exclusiva E. González, GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC, por Martha Eggerth Hans Albert.—Mañana, a las 7 y a las 10'30, estreno de la gran superproducción «Orpheo Films», BOLICHE, la primera película genuinamente musical, hecha en España, interpretada por el trio famoso Irusta Fugazot y Demare con Rafael Arcos, Amparo Aliaga y el célebre Alady.

Cine hablado

La empresa del Teatro Popular, al mirando en sacrificios, tiene en proyecto la instalación del cine sonoro, lo que según noticias quedará instalado el día próximo y se inaugurará en estos días de Carnaval con la película cantada y hablada en español, titulada «Una morena y una rubia».

Le deseamos éxito en este negocio y al vecindario de Fernán-Núñez rogamos sepa corresponder a este enorme sacrificio que la instalación de este espectáculo cuesta.

Corresponsal

HOY VIERNES inauguración del nuevo TUPIS VARGAS

situado en la calle MALAGA, núm. 12. Su dueño, José Vargas, lo pone en conocimiento del público.

Se sirven excelentes tapas variadas y exquisitos vinos de todas marcas, Café, Cerveza y licores de todas clases

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Un guardia municipal detuvo a María Lorente Sánchez y Carmen Morales Olmedo, que promovieron una riña en la calle Santa Inés, con gran escándalo.

—En las proximidades del Hospital de Agudos fué detenido por un guardia municipal Enrique Recio León (a) El Charoli, que momentos antes había sustraído un corte de traje en la sucursal del Metro que hay en la calle Deanes.

—Antonia Suárez Cañero ha formulado una denuncia contra Juana Morente, por insultarla y amenazarla de muerte.

Para los Taberneros

y público en general. Salchichón de la acreditada marca «Baudilio Descals Aubert», de Olot, a 11 pesetas kilo, solo la CASA ELICES, SAN PEDRO, 32 y 34. Teléfono 1077 (frente a la calle de San Pablo).

Una gestión del alcalde de Fernán-Núñez

El alcalde de Fernán-Núñez, señor Romero, ha conseguido del gobernador que la aceituna intervenida por la Guardia civil, por diferentes conceptos, sea remitida relación a dicho Ayuntamiento para éste remedie a los obreros más necesitados con el producto de su venta.

Merece plácemes la gestión del señor Romero.

ALPARGATAS



No se resigna a comprar cada ocho días un par de alpargatas, que aunque le cuesten sólo cuatro reales, en tres meses supone un gasto de doce pesetas, mientras que un solo par de SIETEVIDAS dura los tres meses. La goma de SIETEVIDAS es ingastable, la lona gruesa y la plantilla interior de fibra vegetal, saludable. SIETEVIDAS significa economía, comodidad e higiene.

Exija SIETEVIDAS

y rechace imitaciones

Julio Gerdá

Librería, 19

Córdoba

Lea usted EL SUR

CINE ALKAZAR

Grandes bailes de Máscaras

Durante los días de Carnaval, tarde y noche

Gran Orquestina Americana

Estupendos REGALOS a las SEÑORITAS

RESTAURANT

Precios corrientes

Plan de Lucerna

La revolución del éter

El conflicto radio-éter producido por los cambios de onda del ya famoso plan de Lucerna en la noche del 15 de enero, marcará una fecha histórica en los anales de la radiofusión.

A partir de dicha fecha el mundo radiófono viene formulando mil quejas con motivo de la agitada subversión que reina en el éter. De antemano se conocía que una transformación de esta índole, tan radical y profunda, sobre todo en algunas emisoras europeas donde la variación de onda ha alcanzado centenares de metros, tenía que provocar innumerables trastornos.

La situación de la radiofusión sigue actualmente bastante confusa por las divergencias surgidas entre las diferentes estaciones emisoras. Estas divergencias tienen su origen, principalmente, en los numerosos países que no han aceptado el convenio, pues no hay que olvidar que solamente son 27 los adheridos. Entre aquellos hay algunos que se muestran recalcitrantes, especialmente Polonia, Islandia, Lituania y Países Bajos que no han querido prescindir de sus longitudes de onda. Por otra parte entre los países adheridos al convenio, hay también algunas emisoras que no se resignan a modificar las longitudes de onda de su antena y rehúsan someterse al plan, por unos u otros motivos.

Las dificultades más agudas son las que atañen a las estaciones que emiten en onda larga, presentándose un conflicto muy enconado entre varios países.

España debe estar alerta para defender la onda larga asignada a la emisora nacional, pues evidentemente si no cuidamos de este asunto estamos expuestos un buen día a perder lo que tanto trabajo costó lograr.

Para que esto no suceda, para no sufrir el sonrojo del estado actual de la radiodifusión en España, para hacer resonar la voz de un país que cuenta número entre los civilizados, es preciso, es imperioso, que en Iberia se erijan las antenas necesarias, aparte del interés nacional, para que en alas de sus vibraciones retiemble en toda la capa elástica el espíritu hispano de sus manifestaciones.

Esta cuestión radiofónica española, ya pesada por los tropezones, tumbos y desgarras que viene sufriendo por las dentelladas de «canes y lebreles» que se disputan la pieza, debe terminar inmediatamente. No se hable de podencos y préstese al Gobierno la ayuda desinteresada de todos para que España tenga un verdadero servicio de radiodifusión, medio magnífico, si lo hay, entre otros, de vehicular la cultura hasta las más escondidas aldeas.

Escasos días hace que se entregó un proyecto al ministro de Comunicaciones por la Junta Técnica de Telecomunicación; las Cortes lo esperan para curar de las conveniencias de su encauzamiento y acabar rápidamente con el estado precario actual de la radiodifusión. Las palabras «declarado desierto» y «concurso suspendido» que han venido sonando con hondo sentimiento en los círculos españoles cuando se trataba de este problema, deben quedar sepultadas definitivamente.

Francisco Franco

Convocatoria importante de la Sociedad de Camareros y Similares

La Sociedad de Camareros y Similares «El Ancora», participa a sus afiliados que el día 10 del actual celebrará Asamblea magna en su domicilio social, Alonso de Aguilar, número 6, a las once de la noche, para tratar de los importantes asuntos siguientes que figuran en el orden del día:

Primero. Tratar de la fusión o frente único del ramo de Hotelería de Córdoba y la provincia.

Segundo. Relación de asuntos de trabajo.

La directiva ruega encarecidamente a todos los camareros de Córdoba acudir el día 10 a esta Asamblea, sean o no socios de esta Sociedad, con la puntual asistencia.—El Secretario.

Agrupación Socialista Obrera

Por la presente se cita a los afiliados a esta Agrupación a la Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, el día 10 del corriente mes, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Dar cuenta de su gestión los delegados al Congreso de la Federación Provincial.
- 5.º Gestiones del Comité Ejecutivo.
- 6.º Idem de representantes políticos.
- 7.º Lectura de cuentas.
- 8.º Preguntas y proposiciones.
- 9.º Elección de los cargos que vacan en el Comité con arreglo al reglamento, y que son: Presidente, Vicepresidente, Vicesecretario, Tesorero y cuatro vocales. Nominación de Mesa de discusión y de la Comisión revisora de cuentas.

Dada la importancia del orden del día a discutir se ruega la más puntual asistencia.

Córdoba 5 de Febrero de 1934.—El presidente, F. Azorín.—El secretario, A. Ariza.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

GRAN VENTA ROSALES

Servicio de Restaurant :- Precios corrientes

GRANDES BAILES DE MASCARAS

Orquestina Ramírez

Valiosos regalos a las señoritas

Carretera de Madrid - Tlf. 2204 - Córdoba

¡Hombre, tiene gracia!..

El discurso de Goicoechea

En una oración extensa y muy digna de unos Juegos Florales, defendía el popular monárquico Goicoechea y Cosculluela la admisión de Calvo Sotelo en el Parlamento.

Llevaba un buen rato hablando a base de tópicos y lugares comunes de la retórica más manida cuando, al concluir un período de los que él consideraba más brillante—y que los de su minoría acogieron con murmullos de viva complacencia—, el diputado socialista Alvarez Angulo exclamó: —¡Preciosos!

Y una estrépitos carcajada—incluso de los mismos correligionarios del orador—ahogó el largo discurso que sufrió la Cámara.

¡Cualquiera sabe!..

La misma tarde que deliberó la Cámara sobre la conveniencia de declarar urgente la fórmula para dar entrada en ella al señor Calvo Sotelo, al acabar de explicar el voto de los socialistas en la proposición presentada por los radicales, se vió que significados elementos monárquicos se acercaban a Indalecio Prieto y charlaban con él muy animadamente, mientras le enseñaban un papelito.

Ya en los pasillos el ex ministro de Obras Públicas, uno de nuestros compañeros le preguntó si trataban de convencerle para que se hiciera monárquico. Y Prieto, sonriendo, repuso: —¡Cualquiera sabe en lo que va a acabar uno!.. Ya ve usted, ahí dentro tienen ellos a Maezu, que empezó siendo anarquista..

Suscríbese a EL SUR

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas

Joaquín Ortega Gómez

San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, puesto núm. 53 y Deanes, sin número. Teléfonos 1322 y 1733

Anuncios económicos

Sombreros DIEGO RUIZ. Córdoba.—La casa que más barato vende desde lo más selecto a lo más económico. Mascotas, a 5 pesetas. Gorras a 0,50 céntimos.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. El Consejo continuó tratando del plan de Orden Público. Desde mañana queda prohibido la radiodifusión de los discursos políticos. Los camareros aceptan el laudo del ministro de Trabajo. La sesión de Cortes de esta tarde.

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4 t.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

A la salida, ningún consejero hizo manifestaciones a los periodistas.

El ministro de Trabajo hizo entrega de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Ampliando hasta el 4 de Marzo la exposición al público de las listas electorales.

Disponiendo que el director general del Instituto Catastral y Estadístico pueda delegar su firma en cuestiones administrativas en caso de ausencia o enfermedad en un jefe superior de Administración.

Disponiendo la situación de los funcionarios que pasen a prestar sus servicios en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Regulando el decreto que fija las relaciones de la Banca privada con las Cajas de Ahorros.

ESTADO.—Autorizando al ministro para la adhesión de España a la Conferencia internacional de autores.

Aprobando un plan de reorganización del servicio de aviación nacional. Delegando en el presidente del Consejo para el nombramiento de la comisión técnica asesora.

JUSTICIA.—Expedientes de jubilación de varios abogados fiscales, cuyos nombres se publican.

Jubilando al presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo don Félix Ruz.

GUERRA.—Expediente de libertad condicional de varios penados militares.

Concediendo la medalla aérea a los gloriosos capitanes Barberán y Collar, desaparecidos en su raid a Méjico.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al inspector médico honorario don Enrique Redó.

MARINA.—Aprobando un proyecto de ley sobre adquisición de barcos destinados a la vigilancia de pesca.

Decretando una inspección sobre empleo de materias venenosas y explosivas en la pesca.

HACIENDA.—Concediendo un crédito de doscientas mil pesetas para impresión de la «Gaceta de Madrid» durante los meses de Noviembre y Diciembre.

Aprobando un proyecto de ley disponiendo que los jueces de Ceuta y Melilla puedan entender en los delitos por contrabando de tabaco.

Autorizando al Monopolio de Petróleos para invertir la cantidad de pesetas 26.049.500 para instalaciones en provincias.

Aprobando el acoplamiento de personal de chófers del Turismo.

Idem de contadores para la misma entidad.

Decretando el pago de servicios al Estado en cumplimiento del decreto ley de 15 de Septiembre de 1932 sobre servicios transferidos a la Generalidad de Cataluña.

TRABAJO.—El ministro dió cuenta del estudio de los conflictos pendientes y de la solución de otros como los de Lorca y Río Tinto.

COMUNICACIONES.—Autorizando al ministro para la adquisición de un edificio de Correos y Telégrafos en Zamora.

Decretos sobre ascensos de personal y jubilaciones.

AGRICULTURA.—Decreto sobre instalación de centrales del Instituto de investigaciones agronómicas.

Decreto sobre nombramiento del comité de la industria algodонера.

Nombrando inspector general de servicios agronómicos a don José María Serra, ex concejal de Barcelona.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre inspección de Trabajo a cargo ingeniero de Minas.

Aprobando el reglamento del Instituto Geológico.

Decretos sobre nombramientos de personal del Ministerio.

Autorizando al ministro para la revisión de los llamados «respetados» del arancel vigente.

El Consejo estudió la petición de aumento a quince céntimos de los periódicos, acordándose someter el asunto a un arbitraje que estudie a la mayor brevedad esta cuestión y tratarlo a fondo en el Consejo de ministros próximo.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 5 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio.—Concediendo carácter de cooperativa colectiva con los deberes y obligaciones especificados en el artículo 12 del decreto de 8 de diciembre próximo pasado a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de Córdoba.

La Comisión de Reglamentos

MADRID, 5 t.—Bajo la presidencia de Besteiro se reunió la Comisión de Reglamentos, acordándose nombrar ponentes a los diputados Aizpín y Lamamié de Claitac para informar cuando no haya número suficiente de diputados.

Una máquina arrolla a dos niños

MADRID, 5 t.—En la estación de Mediodía un convoy arrolló a los niños Francisco Domingo, de 14 años, y su hermano José, de 10, que estaban cogiendo carbonilla, dejándolos en estado gravísimo.

Por creerle autor de la subida del pan spalean al secretario del Ayuntamiento

MADRID, 5 t.—Los vecinos de Colmenar Viejo, creyendo que el secretario del Ayuntamiento era el causante de la subida del pan, le esperaron en una calle, propinándole descomunales palizas.

A los gritos de la víctima acudió su hijo que también fue maltratado. La Guardia civil practicó algunas detenciones.

El plan de Orden Público será facilitado esta tarde

Queda prohibida la radiodifusión de los discursos políticos

MADRID, 5 t.—Cuando salió del Consejo el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio, fué interrogado por los periodistas sobre las nuevas medidas de Orden Público.

Dijo el ministro que a las cuatro y media los esperaba en su despacho para darles copia de una orden sobre radiodifusión, agregando que una de las medidas del nuevo plan era la absoluta prohibición, a partir de mañana, de radiar los discursos políticos. Los periodistas le dijeron que si también afectaba al discurso de Azaña el domingo y contestó el ministro afirmativamente.

Después, en tono humorístico, dijo que eso convenía a la Prensa, pues la prohibición de la radio motivaría el

aumento de venta y la mayor difusión de los periódicos.

Interrogado sobre las medidas de Orden Público dictadas de madrugada según había manifestado el señor Torres Campañá, dijo que eso se decía para que la gente se calme.

El señor Lerroux, que salió después, dijo a los periodistas que en el Consejo se habían ocupado con determinación del plan de Orden Público y que a medida que hiciera falta irían saliendo las órdenes en la «Gaceta» y otras en el Parlamento.

Agregó que de las adoptadas en este Consejo no daría ninguna porque ahora no se habían visto relámpagos, sino algunos truenos lejanos.

El conflicto de los camareros

El laudo del ministro de Trabajo es aceptado por los obreros

MADRID, 5 t.—El ministro de Trabajo fué interrogado por los periodistas sobre el conflicto del gremio de camareros y manifestó que había dictado un laudo basado en razones de justicia y equidad.

Agregó que si alguna de las partes litigantes no aceptaban el laudo,

el Gobierno adoptaría medidas severísimas respecto a su cumplimiento. Después los periodistas se informaron de que a las diez de la mañana había terminado la reunión de los camareros en la Casa del Pueblo, aceptándose por unanimidad el laudo del Ministerio de Trabajo.

A la fuerza hay que afiliarse al fascio

MADRID, 5 t.—Esta mañana se situó a la puerta de la Universidad Central un grupo de la Jon para invitar a los alumnos a afiliarse al fascio.

Con este motivo hubo palos y bofetadas, sonando algunos disparos.

Cuando llegaron los guardias los fascistas se había fugado.

Uno que leía Falange Española es muerto a tiros

MADRID, 5 t.—Esta tarde transitaba por la calle de Mendizábal un individuo leyendo Falange Española.

Sin que se sepa cómo, desde una esquina le dispararon varios tiros, matándolo.

La minoría radical se reúne

MADRID, 5 t.—Se reunió la minoría radical, examinando la situación política y el alcance del debate parlamentario.

Se acordó la identificación con el Gobierno y se autorizó al señor Izquierdo para un proyecto de ley sobre explotación por varios propietarios de Ciudad Real de la pizarra vituminosa con la que se puede obtener gasolina en caso de guerra.

Destruyen un quiosco de periódicos

MADRID, 4 t.—En la Avenida del Conde de Peñalver unos jóvenes arrojaron líquido inflamable sobre el quiosco de periódicos que hay a la puerta del Círculo Mercantil.

Se practicaron ocho detenciones, entre ellas la de José Falcón, a quien se cree autor del hecho.

Habrán vacaciones parlamentarias

MADRID, 6'30 t.—El señor Lerroux dijo al llegar a la Cámara que algunas medidas de Orden Público no se daría a la publicidad.

Interrogado si se llevarían algunas al Parlamento contestó afirmativamente.

Después habló de las vacaciones parlamentarias y dijo que el Gobierno no tenía inconveniente en ello.

Respecto al triunfo de la revolución socialista, dijo que sería bien sentido por sus dirigentes, que serían las primeras víctimas.

HUJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2568

Plato para el día 10.—Riñón de cerpo a la castellana.

ORPHEA FILM

presenta la primera película genuinamente musical, hecha en España,

BOLICHE

Interpretada por el famoso trio argentino

IRUSTA FUGAZOT Y DEMARE

con Rafael Arcos, Amparo Aliaga y el célere Alady

ARTE. INTRIGA. SIMPATIA. MUSICA DE ALTA INSPIRACION

Los más bellos tangos interpretados por el famoso

TRIO ARGENTINO

Estreno el Sábado día 10 en el CINE GONGORA - S. A. G. E.

La euforia radical

La reunión de la minoría fué borrascosa y accidentada. Los diputados a poco llegan a las manos

MADRID, 6'30 t.—Se tienen noticias de que la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical fué borrascosa y accidentada.

Don Emiliano Iglesias atacó denodadamente al señor Martínez Barrio, que fué defendido por varios diputados.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al cargo de diputado al señor Serra Moret.

Aizpín presenta un proyecto de ley solicitando que mientras haya elecciones provinciales los diputados de Navarra estén constituidos por siete gestores de otros tantos partidos judiciales.

El decreto prohibiendo la radiodifusión de los actos políticos

MADRID, 6'30 t.—En Gobernación fué facilitado el decreto prohibiendo la radiodifusión de los actos políticos. En el preámbulo dice que volvemos a las mismas medidas sobre radiación adoptadas en ocasión de las elecciones.

Artículo primero. Mientras dure el Estado de Prevención queda prohibido a las emisoras locales la radiación de discursos de carácter político y social.

Artículo segundo. Asimismo queda terminantemente prohibida la radiación y retransmisión de noticias de asambleas y reseñas de conferencias.

Artículo tercero. Las autoridades consultarán lo relacionado con esta orden con el ministro de la Gobernación.

Nuevos detalles de la muerte de un lector de F. E.

MADRID, 6'30 t.—A medio día iban dos jóvenes estudiantes llamados Vicente Méndez y Matías Montero Raigón por la calle, llevando uno de ellos un periódico de F. E.

Al llegar a un cruce se separaron, continuando este último por la calle leyendo el periódico.

Inopinadamente dos individuos que le iban siguiendo hicieron cinco disparos, dándose a la fuga.

El público persiguió a un individuo alto que corría, logrando detenerle en unión de unos guardias.

Cachreado, se le encontró una pistola recien disparada y dijo llamarse Francisco Tello, de 33 años, tallista de oficio y empleado en los Comedores de Asistencia Social.

Un joven dijo que presenció la forma en que se realizó la agresión.

El detenido manifestó que él no había disparado la pistola, sino un amigo suyo que se dió a la fuga.

El agredido falleció a poco de ingresar en la Clínica municipal.

Con este motivo se produjo un escándalo enorme, intentando agredirse varios diputados.

El presidente intentó poner orden, sin conseguirlo en varios minutos.

Parece que de lo sucedido se dará cuenta al señor Lerroux y que se adoptarán medidas para evitar se repita la «cordialidad» radical.

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas desanimación.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Azpeitia se opone al voto por la comisión.

Rectifican ambos.

Azpeitia dice que ellos desean la rápida implantación de la Reforma Agraria.

Martínez Gil manifiesta que ellos dicen muchas cosas, pero luego todo son dificultades.

El ministro de Agricultura interviene y el señor Casanueva dice que está conforme con el voto.

Después de unas manifestaciones de Mendizábal el señor Casanueva dice que ya no está conforme.

Dice que él teme mucho más a las medidas legislativas que a la revolución de los socialistas.

El señor Alvarez Angulo: Pues esté preparado su señoría.

El señor Menéndez: El señor Casanueva siempre está preparado, porque comulga todos los días. (Grandes risas).

(Continúa la sesión).

Muere un teniente coronel que asistió al banquete del director de Seguridad

MADRID, 6'30 t.—Hoy ha fallecido, víctima de intoxicación, el teniente coronel de la Guardia civil don Ildefonso Valero, de 58 años.

Este señor asistió al banquete al director de Seguridad y enfermó poco después.

Provincias Se soluciona la huelga de Río Tinto

HUELVA, 5 t.—Merced a las gestiones del delegado de Trabajo y de haber sido puestos en libertad los detenidos obreros, quedó solucionada la huelga reintegrándose al trabajo.

Escándalo en el Ayuntamiento

HUELVA, 5 t.—En el pueblo de Niebla se produjo un escándalo en la sesión municipal.

El alcalde solicitó la intervención de la Guardia civil, pero antes el presidente de la Casa del Pueblo dió una bofetada al primer teniente de alcalde, dándose a la fuga.

Extranjero

Son ejecutados cinco negros

MONGOMERY, 9.—A las siete de la mañana fueron ejecutados con intervalos de cinco minutos cinco negros, procesados en una causa por asesinato.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena
GRAN CAPITAN, 17.—TEL. 2485
CÓRDOBA

Pensoles desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Colaboración

¿Por qué el Japón produce más barato?

No hay Prensa de país alguno en estos últimos tiempos que no se venga ocupando con marcado interés de la competencia que el Japón viene haciendo en todos los mercados del mundo, donde otros países desde tiempos remotos tenían predominio, destacándose, principalmente, Inglaterra, y siguiéndole luego los Estados Unidos, aun cuando la expansión comercial de éste sólo data del año 1914; pero no por eso han dejado de constituir una amenaza para Inglaterra, que era la dueña y señora del comercio mundial, especialmente en lo tocante a la industria textil. El Japón se presenta hoy amenazador, y no sólo en este ramo, sino en todos aquellos que le es dable exportar. Sus precios, que son de verdadera competencia, sorprenden, al punto de hacer exclamar a los fabricantes de otros países.

En Francia han observado que géneros importados del Japón (fletes y derechos de introducción incluidos) son vendidos a precios inferiores a los que ellos pueden producir en sus propios mercados. ¿Como explicar esto? La mayoría de los comentaristas, por no decir todos, atribuyen este fenómeno al bajo costo de la mano de obra de aquel país; otros a una política comercial desmoralizadora que suelen llamar «dumping».

Con este artículo venimos a demostrar que ninguna de estas causas son las que han colocado al Japón en tan prominente lugar como nación exportadora. Son otros y muy distintos los factores que han contribuido a su engrandecimiento comercial. Hemos de apuntar, en primer término, los bien dotados laboratorios industriales que poseen las grandes fábricas, aparte del inmenso número de éstos creados y sostenidos por las Municipalidades y otras entidades gubernamentales para los estudios técnicos de todas las ramas de la industria, donde el personal recibe la instrucción elemental que le capacita para el comienzo de su carrera cuando ingresa en las fábricas.

El Gobierno imperial cuenta también con el más completo y moderno de los laboratorios, con estaciones experimentales para la sericultura, agricultura, etc., etc., del cual se sirven todas las Empresas industriales de la nación. En este último se encuentran los más reputados técnicos del Imperio, que en su mayoría han recorrido en viajes de estudio los principales centros industriales de Occidente, llevando allá y perfeccionando luego, los adelantos de la técnica moderna. Así, que con su temperamento de asimilación y de iniciativas propias, que es innato en esa aventajada raza oriental, han logrado llegar a un perfeccionamiento tal que los artículos que presentan al mercado son de un acabado perfeccionamiento, alcanzando a la vez, y debido a ese perfeccionamiento, un rendimiento apreciable.

Refiriéndonos concretamente a la industria textil, que es la que representa el papel más importante entre todas las actividades comerciales del mundo podemos asegurar que están a la vanguardia de las demás naciones competidoras. La maquinaria que poseen representa la última palabra en perfeccionamiento, y, por lo tanto, en rendimiento. El mayor elemento especializado en esta industria lo componen mujeres, es decir, chicas de quince a veinte años, y lo verdaderamente sorprendente es que una operaria maneja diez telares a la vez, en tanto que en los demás países se requiere una para cada máquina. Ya podrá el lector apreciar tan sensible diferencia. En tanto, en Inglaterra, digamos por ejemplo, un obrero operario requiere dos años de aprendizaje, las chicas japonesas lo hacen en dos meses. ¿A qué se debe tan notable ventaja? Sencillamente: a que la Naturaleza ha dotado a esta raza de una habilidad asombrosa en las labores que se llaman manuales no igualada por seres de ninguna otra raza. (Aseveración confirmada por Mr. Jerome Green, delegado de los Estados Unidos en la V Conferencia del Pacífico, celebrada este año (1933) en el Canadá, quien visitó el Japón en viaje de observación, manifestando que todo cuanto vio a este respecto no tenía precedente en la historia comercial de país alguno).

Otro factor que representa economía en la producción es que la mujer devenga siempre un salario inferior al del hombre, señalando que la inmensa mayoría de los operarios de las fábricas textiles la compone el sexo femenino. Además, en el Japón en esta rama de la industria no existe el seguro de retiro, por cuanto que el máximo de duración del trabajo de una obrera es de cuatro años, toda vez que la mujer a la edad de 20 años aproximadamente (salvo raras excepciones) cumple con el imperativo sociológico del matrimonio, y, efectuado éste, se retira del trabajo para dedicarse de lleno al hogar. También señalamos uno de los factores más importantes sobre la materia de que tratamos, y es que mientras en los países de industria textil en Occidente escasamente se llena un turno de ocho horas, en el Japón consumen, por lo general, tres turnos de igual tiempo, o sea que las máquinas no cesan en muchas épocas de trabajar día y noche, y sin tenerse en cuenta el desgaste que esto representa, que es considerable, y que reduce la vida de la misma a diez años, o sea a la tercera o cuarta parte de su duración normal, pero es cosa prevista con el fundamento de que en dos décadas es forzoso reemplazarlas por que ya resultarían anticuadas.

Podemos citar aún como factor principal la baja del yen, lo cual ha contribuido de manera considerable a la inmensa demanda de géneros japoneses, aun en aquellos países, dominios, colonias y protectorados donde han establecido fuertes vallas aduaneras, pero que no han resultado inexpugnables a la aplastante competencia de la floreciente industria del Sol naciente.

Como último factor anotamos que el Gobierno imperial ayuda a la expansión comercial enviando por su cuenta misiones comerciales a países que les pueden ser propicios e indirectamente ayuda a la industria haciendo fuertes subvenciones a las Compañías principales de navegación a fin de que éstas concedan tarifas reducidísimas a los géneros de exportación y así poder contribuir por todos los medios a esa competencia que todos vemos atónitos. Este es el resurgir del

las actividades comerciales del mundo podemos asegurar que están a la vanguardia de las demás naciones competidoras. La maquinaria que poseen representa la última palabra en perfeccionamiento, y, por lo tanto, en rendimiento. El mayor elemento especializado en esta industria lo componen mujeres, es decir, chicas de quince a veinte años, y lo verdaderamente sorprendente es que una operaria maneja diez telares a la vez, en tanto que en los demás países se requiere una para cada máquina. Ya podrá el lector apreciar tan sensible diferencia. En tanto, en Inglaterra, digamos por ejemplo, un obrero operario requiere dos años de aprendizaje, las chicas japonesas lo hacen en dos meses. ¿A qué se debe tan notable ventaja? Sencillamente: a que la Naturaleza ha dotado a esta raza de una habilidad asombrosa en las labores que se llaman manuales no igualada por seres de ninguna otra raza. (Aseveración confirmada por Mr. Jerome Green, delegado de los Estados Unidos en la V Conferencia del Pacífico, celebrada este año (1933) en el Canadá, quien visitó el Japón en viaje de observación, manifestando que todo cuanto vio a este respecto no tenía precedente en la historia comercial de país alguno).

Otro factor que representa economía en la producción es que la mujer devenga siempre un salario inferior al del hombre, señalando que la inmensa mayoría de los operarios de las fábricas textiles la compone el sexo femenino. Además, en el Japón en esta rama de la industria no existe el seguro de retiro, por cuanto que el máximo de duración del trabajo de una obrera es de cuatro años, toda vez que la mujer a la edad de 20 años aproximadamente (salvo raras excepciones) cumple con el imperativo sociológico del matrimonio, y, efectuado éste, se retira del trabajo para dedicarse de lleno al hogar. También señalamos uno de los factores más importantes sobre la materia de que tratamos, y es que mientras en los países de industria textil en Occidente escasamente se llena un turno de ocho horas, en el Japón consumen, por lo general, tres turnos de igual tiempo, o sea que las máquinas no cesan en muchas épocas de trabajar día y noche, y sin tenerse en cuenta el desgaste que esto representa, que es considerable, y que reduce la vida de la misma a diez años, o sea a la tercera o cuarta parte de su duración normal, pero es cosa prevista con el fundamento de que en dos décadas es forzoso reemplazarlas por que ya resultarían anticuadas.

Podemos citar aún como factor principal la baja del yen, lo cual ha contribuido de manera considerable a la inmensa demanda de géneros japoneses, aun en aquellos países, dominios, colonias y protectorados donde han establecido fuertes vallas aduaneras, pero que no han resultado inexpugnables a la aplastante competencia de la floreciente industria del Sol naciente.

Como último factor anotamos que el Gobierno imperial ayuda a la expansión comercial enviando por su cuenta misiones comerciales a países que les pueden ser propicios e indirectamente ayuda a la industria haciendo fuertes subvenciones a las Compañías principales de navegación a fin de que éstas concedan tarifas reducidísimas a los géneros de exportación y así poder contribuir por todos los medios a esa competencia que todos vemos atónitos. Este es el resurgir del

Como último factor anotamos que el Gobierno imperial ayuda a la expansión comercial enviando por su cuenta misiones comerciales a países que les pueden ser propicios e indirectamente ayuda a la industria haciendo fuertes subvenciones a las Compañías principales de navegación a fin de que éstas concedan tarifas reducidísimas a los géneros de exportación y así poder contribuir por todos los medios a esa competencia que todos vemos atónitos. Este es el resurgir del

Como último factor anotamos que el Gobierno imperial ayuda a la expansión comercial enviando por su cuenta misiones comerciales a países que les pueden ser propicios e indirectamente ayuda a la industria haciendo fuertes subvenciones a las Compañías principales de navegación a fin de que éstas concedan tarifas reducidísimas a los géneros de exportación y así poder contribuir por todos los medios a esa competencia que todos vemos atónitos. Este es el resurgir del

Como último factor anotamos que el Gobierno imperial ayuda a la expansión comercial enviando por su cuenta misiones comerciales a países que les pueden ser propicios e indirectamente ayuda a la industria haciendo fuertes subvenciones a las Compañías principales de navegación a fin de que éstas concedan tarifas reducidísimas a los géneros de exportación y así poder contribuir por todos los medios a esa competencia que todos vemos atónitos. Este es el resurgir del

R. I. P. A.
EL SEÑOR
Don Salvador Enriquez Marmolejo
Del Comercio que fué de esta plaza

Ha fallecido el día 9 de febrero de 1934, a los ochenta y tres años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Sus desconsolados hermanos don Diego, doña Catalina, don Pedro, don Sebastián, don Antonio y don José; su sobrino don Salvador Enriquez Guzmán, del Comercio de esta plaza; sobrinos políticos y demás parientes del finado,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades asistan al funeral que se celebrará mañana día 10, a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

Del atentado fascista en Puente Genil

(De nuestro corresponsal)

En la Plaza de España, donde como ya hemos dicho se halla emplazada la estatua erigida a la memoria de Pablo Iglesias, que los fascistas Cruz Conde y otros individuos trataron de destruir en la madrugada del día 5, fueron encontradas al día siguiente, por la mañana, un revólver Smith, cargado; veinte cápsulas del mismo revólver, una bala sola de Broying y una botella llena de grasas y pinturas. Todo esto lo arrojaron al suelo los fascistas al darse cuenta de que los había sorprendido un guardia municipal. El revólver, las cápsulas y la botella fueron entregados en el Juzgado, y ha causado gran sorpresa el que los fascista fueran puestos en libertad inmediatamente después de prestar declaración, hallándonos en Estado de Prevención y habiéndolos sorprendido cuando iban a destruir la estatua, y perteneciendo a ellos, mientras otra cosa no se pruebe, el revólver y lo demás que fué encontrado, además que el Zamora Herrador, al ser conducido a la cárcel, se desató en injurias contra la República y sus principales gobernantes, diciendo además que el fascismo iba a acabar con todos, que se han apoderado de España para vivir a costa de ella llevándola a la ruina.

Por hechos menos graves que estos hay centenares de obreros en las cárceles sufriendo condena. ¡Claro que éstos no merecen el mismo trato que se da a los obreros, porque se llaman Cruz Conde y además son fascistas!

La clase trabajadora está llena de indignación por el hecho salvaje, y se halla dispuesta a no tolerar más provocaciones de fascistas y reaccionarios, aunque tenga que llegar a la violencia para salir al frente de estas indignas actuaciones.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

Japón, del cual nada sabíamos hace treinta años y que hoy se presenta al mundo con demostraciones palpables de sabiduría y patriotismo.

Wokamoto-Hellel

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

Colaboración

¡Trabajadores, alerta con los latigazos fascistas!

Ya se sienten los latigazos del espíritu envenenado de toda la plaga fascista que mediante el engaño, la amenaza y el robo de conciencias han conseguido introducirse en el Parlamento y dominar el Gobierno Lerroux, para con el mismo y de acuerdo con los viejos republicanos colocarnos en España un régimen dictatorial del tipo vergonzante y criminal de la calaña hitleriana, al objeto de cortar el camino democrático de la clase trabajadora, destruyendo sus naturales reivindicaciones; y conseguido esto tener ellos vía libre para mantener el estado capitalista con todos sus atropellos criminales y hundir a la clase trabajadora en la situación miserable que padecía en los años inquisidores.

Pues bien, yo, como uno más de los obreros que sentimos los latigazos del fascio, me dirigo a la Prensa al objeto de advertir el peligro que nos amenaza a los trabajadores, por lo que hay que vivir alerta.

Todos conocemos ya el salvaje atropello intentado noches pasadas en Puente Genil a la estatua de nuestro inmemorable compañero Pablo Iglesias, por los chulillos hijos de Cruz Conde y otros fascistas más.

A la vista de esta clase de canalladas cometida por esta genteza que dice llamarse culta, hay necesidad de responder y prepararse para la batalla que, según los principales fascistas, intentarán para terminar con los trabajadores organizados.

¡Obreros, el fascismo es el último paliativo del sostén del capitalismo, terminando, irremisiblemente, en una guerra imperialista mundial a la sola intención de mantener los privilegios y castas de los tiranos y explotadores. Y el marxismo es un régimen proletario, donde el poder público, en manos de los trabajadores, establece la justicia equitativa y la igualdad en el trabajo, terminando con la miseria que nos agobia a los que trabajamos, y que termina con la explotación del hombre por el hombre!

¡Trabajadores, por vosotros, por vuestros hijos y por el bien de la Humanidad en general, sumarse a la U. G. de T. y afiliarse a los partidos Socialista y Juventudes Socialistas, y, sobre todo, prepararse para la contienda que nos plantea la burguesía, provista de armas, a la que no se le aplica la ley, mientras que a los obreros sólo por pedir pan nos meten en una cárcel y somos apaleados!

¡Obreros, alerta!

Juan Sánchez Castro

Del Ayuntamiento

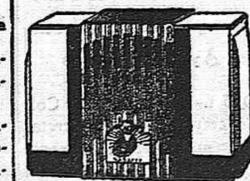
El próximo reemplazo en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las doce de la mañana del día 11 del actual se reunirá en estas Casas Consistoriales el Ayuntamiento con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos pertenecientes al corriente año.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAEN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bicicletas, Gramolas, Música.

El Tribunal de Urgencia

Juicios para mañana

Por el Tribunal de Urgencia serán vistas mañana, para su fallo, en la Sala segunda de esta Audiencia, las causas siguientes:

Del Juzgado de Bujalance, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra Pedro García Montes, Ceferino Alonso Luque y Francisco García Romero.

Todos los procesados serán defendidos por el letrado señor Velasco, para los cuales pide el Ministerio fiscal la pena de un año de prisión menor.

Del Juzgado de Caba la causa también por tenencia ilícita de armas, contra Francisco Cantero Fernández, para el que solicita el fiscal la pena de un año de prisión menor.

Al procesado lo defenderá el abogado señor García del Prado.

Procedente del Juzgado de Montilla, la causa por el delito de atentado, contra Antonio Palacios Repiso y Antonio Casado López.

El fiscal pide para el primero de los procesados la pena de dos años, once meses y once días de prisión mayor y el pago de 500 pesetas de multa y para el segundo la de un mes y un día de arresto mayor.

Los procesados serán defendidos por el abogado señor Espina.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta capital, el día 15 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la MEMORIA BALANCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario en el Consejo de Administración.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales.

Córdoba 1.º de Febrero de 1934.— El secretario, Juan Ortiz Redondo.

Moriles Especial

Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por si desearan concurrir a expresado acto público.

LA PRIMERA

Salón de Moda ☐ Teléfono 2855 durante los días de Carnaval, desde las seis de la tarde, Grandes Bailes de Máscaras Orquestina Orozco

Precios económicos :- Servido por sus dueños Regalo para Señoritas ¡No dejéis de visitar este hermoso Salón!